

Producción de desigualdades en las relaciones con el agua: consecuencias de la construcción de infraestructuras

La construcción de infraestructura hídrica por sí sola no resuelve el problema de estrés y escasez hídrica en territorios con minería a gran escala y puede generar e incrementar desigualdades socioambientales, conflictos y disputas en el acceso al agua. Con base en la evidencia del caso de La Guajira en Colombia recomendamos que la construcción de infraestructura debe responder a formas de gobernanzas plurales del agua donde su construcción y manejo responda a las múltiples necesidades del territorio y su población, y debe promover espacios de participación y toma de decisiones locales en las cuales se tengan presentes los manejos y conocimientos locales asociados que soportan las infraestructuras.

Astrid Ulloa | Catalina Quiroga | Liza Gaitán | Gerardo Damonte
UNAL UNAL UNAL GRADE

1) En territorios con minería a gran escala la apuesta por la infraestructura como medio único para resolver la escasez hídrica y las disputas por el agua ha fracasado.

En territorios con proyectos extractivos a gran escala, la apuesta por diferentes tipos de infraestructura hídrica, promovido tanto por la empresa como los Estados, se ha constituido en la respuesta central para remediar el estrés hídrico y para apaciguar los frecuentes conflictos por el acceso y uso del agua. La promoción de este tipo de infraestructuras es facilitada por la presencia minera, debido, a que la propia empresa destina fondos como parte de su responsabilidad social, además, la empresa promueve nuevas formas de infraestructuras que buscan ampliar la frontera extractiva y generar

más ganancias privadas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, dicha infraestructura no ha solucionado los problemas de estrés y escasez de agua ni ha logrado sosegar la conflictividad hídrica. Más aún, en algunos casos, la construcción o funcionamiento de la infraestructura en sí misma ha ahondado las desigualdades de acceso al agua y ha generado nuevos espacios de disputa y conflictos socioambientales.

2) Casos de estudio

Tomando este marco en consideración, hemos analizado la problemática en torno a los proyectos de infraestructura hídrica a partir del estudio comparativo de dos casos de grandes proyectos mineros en los cuales la infraestructura no ha solucionado el problema de la escasez hídrica y por el contrario ha permitido avanzar con la explotación profundizando la escasez de agua.

Caso de estudio colombiano

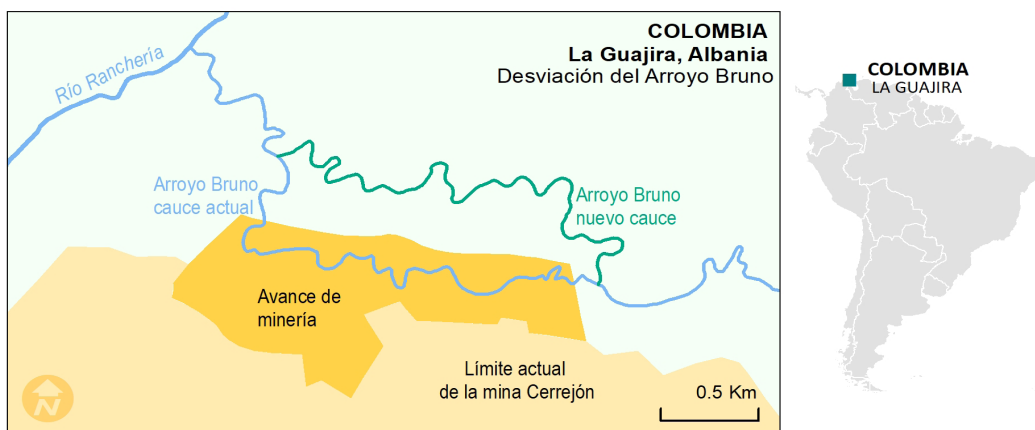
La construcción de un canal artificial para el desvío del arroyo Bruno en el municipio de Albania, La Guajira colombiana, donde se encuentra la mina de carbón Cerrejón, que pertenece al Consorcio Minero Carbones Cerrejón Limited conformado por las empresas BHP, Anglo American y Glencore.

Caso de estudio peruano

La construcción del sistema de abastecimiento de agua para la ciudad de Yauri capital de Espinar, provincia peruana donde se desarrolla el proyecto minero cuprífero Tintaya-Antapaccay que en la actualidad pertenece a la empresa transnacional Glencore.

El arroyo Bruno

1. El arroyo Bruno nace en la Serranía del Perijá, en la Reserva Forestal protegida de Montes de Oca. Tiene un total de 22 km y desemboca en el río Ranchería, es uno de sus afluentes más importantes. El ecosistema que lo rodea es Bosque Seco Tropical (clave para la conservación de espacios de agua).
2. El proyecto de desvío del arroyo Bruno se planteó por primera vez en 1998 dentro del Plan de Manejo Ambiental de Cerrejón. Este proyecto fue incluido dentro del capítulo de Nuevas Áreas para la Minería. Sin embargo, no fue hasta el 2012 cuando se reactivó la idea dentro de la empresa.
3. La obra integró las siguientes etapas: (i) Actividades previas: construcción del cauce (proceso de reconocimiento, localización y replanteo de flora y fauna, adecuación de vías de ingreso a la obra). (ii) Excavación del cauce: desmonte vegetal, remoción y almacenamiento de suelos. (iii) Puesta en marcha del cauce con la construcción de presa térrea de cierre. (iv) Rehabilitación ambiental del cauce.



«Si el arroyo Bruno se acaba, se nos acaba toda esa comida, hace nueve meses no llueve y usted recorre toda La Guajira y en la única parte donde hay algo que comer, es aquí, en las riberas de estos arroyos y en la ribera del río Ranchería. Y sí nos van a acabar estos arroyos... ¿de qué vamos a vivir? El año pasado el gobierno nacional lo vi anunciar una ayuda humanitaria para La Guajira, una propaganda divina en la

televisión, pero le juro por Dios, aquí a la comunidad sólo nos llegó una cajita de comida. Nos desvían el arroyo, nos secan todo esto, nos botan de nuestro territorio, ¿de qué vamos a vivir? Porque de verdad no nos gustaría irnos de nuestro territorio. El Wayúu donde nace, muere. El arroyo Bruno, por siempre seguirá viviendo, siempre hasta que Dios lo permita». Aura Robles, Si el arroyo Bruno se acaba, video, Censat 2016.

3) Los proyectos de infraestructura hídrica han servido principalmente como medio para legitimar la asignación de agua para uso minero

El Estado y las mineras han sido proactivas en proponer y ejecutar proyectos de infraestructura hídrica como solución a la escasez del agua y a los conflictos asociados con esta, muy recurrentes en escenarios de minería a gran escala.

En el caso de Colombia, el proyecto del desvío y canalización del arroyo Bruno (como infraestructura) tuvo como objetivo priorizar el uso territorial para ampliar la frontera de explotación minera de Cerrejón con el tajo de producción llamado “La Puente”. En este contexto, el Estado y la empresa asumieron un rol activo en su promoción, para quienes primó mantener los niveles de producción de la compañía y, con ello, las regalías para el país sobre las consecuencias socio ambientales que trajo el proyecto. El desvío del arroyo Bruno se presentó como la opción de infraestructura y desarrollo tecnológico para promover la explotación minera sin necesidad de afectar el medio ambiente. En ese sentido, la infraestructura fue una apuesta que más allá de solventar la escasez hídrica, profundizó la producción de desigualdades locales. Las comunidades locales argumentan que la construcción de esta infraestructura afectó la disponibilidad y el acceso al agua, generando escasez, y por consiguiente transformando los derechos, accesos y acuerdos locales en relación con el agua.

4) La apuesta por la infraestructura ha ocasionado transformaciones sociales: disputas y desigualdades en el acceso al agua

Nuestros casos de investigación muestran cómo los proyectos de infraestructura han generado un conjunto de transformaciones

en el plano social y cultural. Entre ellas se encuentran:

La pérdida de control cultural sobre el agua: el manejo indígena wayúu del agua ha sido desplazado por la gestión del Estado o la empresa. El conocimiento experto se superpone e invisibiliza el conocimiento local.

La mercantilización del agua: en el contexto minero, el agua se ha convertido en un bien escaso y costoso para las poblaciones locales. Esto contrasta con el pasado cuando las comunidades tenían acceso irrestricto a sus fuentes de agua.

La contaminación de las fuentes de agua: el ingreso de las actividades mineras ha generado desconfianza hacia la calidad de las fuentes de agua. Esto es avalado por informes técnicos que muestran contaminación.

5) La infraestructura no ha resuelto el déficit en el suministro de agua potable para las poblaciones locales.

A pesar de los proyectos de infraestructura hídrica estos no han podido responder a la creciente demanda de agua, por consiguiente, se han generado escenarios de escasez hídrica recurrente.

- En el caso de La Guajira (Colombia) la infraestructura afectó la disponibilidad y el acceso al agua de la población local al desviar el arroyo Bruno. Es clave tener en cuenta que “El arroyo Bruno aporta alrededor de 0,90 m³ /seg promedio anual de agua al río Ranchería (máx=16,38 m³ /seg). El desvío de este afluente significa una pérdida de 4,4 L/seg para el río ranchería, lo que significa más de 11 millones de litros al mes” (Censat - Agua Viva y Sintracarbón, 2015).

6) La construcción de infraestructura hídrica no resuelve los conflictos sociales por el agua

La escasez hídrica para el abastecimiento de las poblaciones urbanas, rurales y reasentadas han generado una espiral de protestas y conflictos por el agua. Las corporaciones mineras han respondido en sucesivas ocasiones a través de inversión y diseño de infraestructura de diferentes escalas y con diferentes propósitos. Por ejemplo, en el caso de La Guajira en 2007, se creó la Fundación Cerrejón. Sin embargo, los conflictos han continuado; por ejemplo:

- En La Guajira, la población reclama que al desviar y canalizar el arroyo se ha limitado su acceso al agua, así como sus prácticas de control cultural.

Estos casos muestran que los conflictos por el agua no solo no se reducen, sino que aparece una nueva conflictividad asociada a la construcción y ejecución misma de la infraestructura propuesta y las concepciones asociadas.

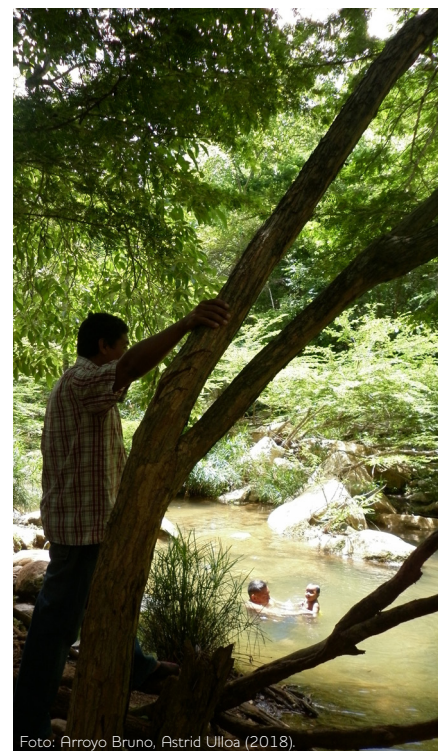


Foto: Arroyo Bruno, Astrid Ulloa (2018).

Recomendaciones de política

La infraestructura como símbolo compartido de progreso de progreso se constituye en el vehículo por medio del cual el conocimiento científico-técnico sobre el manejo del agua se convierte en hegemónico. La visión técnica extraterritorial logra imponer su lenguaje, desconociendo los conocimientos locales que gradualmente son subordinados e invisibilizados. En este sentido, se recomienda:

- Dar cumplimiento de la orden octava de la sentencia SU-698 de 2017, en los términos establecidos por la Corte Constitucional y por la ley.
- Promover espacios de participación y toma de decisiones locales en las cuales se tengan presentes los manejos locales y los conocimientos asociados que soportan las infraestructuras. En ese sentido, se recomienda promover mesas de discusión interinstitucional en las cuales el debate sobre la validez del conocimiento pase por una comprensión de las formas locales de manejo de agua.
- Disponer de recursos financieros y personal especializado por parte de las entidades del Estado nacional (particularmente, las entidades encargadas del abastecimiento de agua potable: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio) dispuestas a reconocer los manejos locales del agua como parte fundamental de los proyectos de inversión en infraestructura.
- Generar procesos de control y monitoreo sobre proyectos de infraestructura propuestos desde las empresas mineras. Estos procesos de control incluirían representantes de todos los actores sociales afectados por el proyecto de infraestructura e instituciones académicas y ONG que acompañen este proceso.
- Se deben promover espacios interinstitucionales y con presencia de todos los grupos étnicos locales que vigilen el mantenimiento de las infraestructuras y garantice su sostenimiento a largo plazo.
- Las entidades que ejercen el seguimiento a los proyectos mineros (ANLA, Corpoguajira) deben garantizar que el uso de los recursos de la Responsabilidad Social Empresarial no se traduzca en proyectos que vayan en contra de las formas y manejos locales del agua. Así, es necesario diferenciar las responsabilidades legales de los Estados nacionales de la responsabilidad social de las empresas extractivas. La sobreposición de esta responsabilidad ha profundizado la desigualdad en el acceso.

Este documento de política se basa en el estudio de Gerardo Damonte, Astrid Ulloa, Catalina Quiroga, Ana Paula López, Liza Gaitán y Diego Navarro, publicado como Documento de Investigación 105 de GRADE, «Diversas formas de infraestructuras en el Perú y Colombia». Para descargar este **Análisis & Propuestas** visite www.grade.org.pe/publicaciones

Análisis & Propuestas explora temas de la realidad peruana a partir de los resultados de investigaciones de GRADE, y plantea recomendaciones de políticas públicas. Su contenido no refleja necesariamente la posición institucional de GRADE ni de las instituciones auspiciadoras. El proyecto y la impresión de este **A&P** fueron financiados por la Fundación Ford.

«En La Guajira, la empresa minera acumula y contamina el agua para luego —mediante responsabilidad social empresarial— distribuir aguas sanas e infraestructura que tiene como objetivo esconder y maquillar una estrategia de dependencia y de control de la vida de los indígenas y afroguajiros. En esta vía, la empresa ha ofrecido soluciones temporales e ineficientes que no garantizan el suministro y la disponibilidad de agua para todas las poblaciones afectadas; por ejemplo, proyectos como los reservorios de agua lluvia resultan irrisorios en una zona del país que tiene bajas precipitaciones y que ha estado fuertemente afectada por la variabilidad climática durante los últimos tres años».

Caro 2018: 116.